

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

1975 *Edicto de la notaría de don José Ignacio Guajardo-Fajardo Colunga de anuncio de subasta.*

José Ignacio Guajardo-Fajardo Colunga, Notario del Ilustre colegio de Andalucía, con residencia en Cantillana (Sevilla), con despacho en Avenida Ntra. Sra. de la Soledad, número 24, locales 2-3,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 897 bis/2011, de la siguiente finca:

Urbana: Vivienda unifamiliar pareada del término municipal de Tocina (Sevilla), calle Francisco de Orellana, nº 5. La superficie de la parcela es de 117,19 metros cuadrados, ocupando la edificación la superficie de 63,15 metros cuadrados. La vivienda tiene una superficie total construida en dos plantas de 123,80 metros cuadrados.

Inscripción.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lora del Río, tomo 909, libro 105, folio 30, finca 7967.

Se señala la primera subasta para el día 20 de febrero de 2012, a las 10.30 horas; la segunda, en su caso, para el día 20 de marzo de 2012, a las 10.30 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 19 de abril de 2012, a las 10.30 horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 3 de mayo de 2012, a las 10.30 horas.

Todas las subastas se celebrarán en la notaría de Cantillana, Avenida Ntra. Sra. De la Soledad, número 24, locales 2-3.

El tipo para la primera subasta es de ciento setenta y tres mil cuatrocientos euros (173.400) para la primera subasta; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Cantillana, 10 de enero de 2011.- Notario.

ID: A120001012-1